CERTIFICACION ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUEVAPLA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al Veinticinco de Marzo del dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Urdesa Bálsamos 501 y Avenida Olmos se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GUEVAPLA S. A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas: , por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos y, JOSE RAFAEL GUEVARA ROSALES, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr Daniel Plaza Rosales y actúa como Secretario de la Junta Sr Jose Guevara Rosales, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los informes de Gerencia al 31 de Diciembre 2011-2012-2013
2. Aprobación del Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en la Posición Financiera y sus respectivas Notas al 31 de Diciembre 2011-2012-2013
3. Designación de Comisario Principal y suplente para el periodo 2012 – 2013- 2014

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra el 100% de los accionistas, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobación de los informes de Gerencia al 31 de Diciembre 2011-2012-2013
Procede con la lectura del informe el Ing José Rafael Guevara Rosales en su calidad de Gerente General de la empresa a la fecha.

La Junta luego de revisar el documento presentado, en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia General.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Aprobación del Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en la Posición Financiera y sus respectivas Notas al 31 de Diciembre 2011-2012-2013

Se procede con la revisión y aprobación de las cifras presentadas y la base para la elaboración de los estados de flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y notas que se prepararon al 31 de Diciembre 2011-2012-2013 llegando a los valores reportados en dichos estados financieros para que la comparabilidad de los impactos sea clara y consistente con los principios NIIF

Por Secretaria se procede a leer el Tercer punto del orden del día que dice:

3.- Designación de Comisario para el periodo 2014

Se Procede a la revisión de las cotizaciones y hojas de vida presentadas por varios profesionales y luego de su análisis se decide designar al como Comisario Principal al Ing Nestor Tixe Gonzales y como comisario suplente de la empresa al Sr Marcos Negrete Salvatierra para el periodo 2013. Agradeciendo al Sr Negrete la gestión de revisión realizada a la información de los periodos 2011-2012-2013

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, articulo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:
a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

Sin puntos pendientes que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Daniel Benjamin Plaza Rosales
Presidente de la Junta Ad-Hoc

Jose Rafael Guevara Rosales
Secretario de la Junta Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIAXSA **S.A.**, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015

1.- DANIEL BENJAMIN PLAZA ROSALES, por sus propios derechos, como propietario de CUATROCIENTAS acciones, con derecho a 400 votos.

Daniel Benjamin Plaza Rosales
C. I. 0908835630

2.- JOSE RAFAEL GUEVARA ROSALES, por sus propios derechos, como propietario de CUATROCIENTAS acciones, con derecho a 400 votos.

José Rafael Guevara Rosales
C.I. 0909026544

El capital social de la Compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, integramente suscrito y pagados en un 100% de su valor, divido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, Marzo 25 de 2015